

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC – LA ESPERANZA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2016

Siendo las cinco de la tarde con diecinueve minutos del día martes 31 de mayo, del presente en las instalaciones del Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana, con la presencia de los miembros del Comité, y cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio inicio a la sesión del CODISEC-La Esperanza.

Orden	Miembros del comité	Cargo	Representante
1	Mg. Daniel Marcelo Jacinto	Presidente	MDE
2	Sr. Jesús Dionicio Velásquez Pereda	Miembro	Gobernación del Distrito
3	Dra. Luz Marina León Collantes	Miembro	Fiscalía Mixta Corporativa
4	Cmte. PNP Humberto Infante Cordero	Miembro	Comisaría PNP Jerusalén
5	My. PNP. Jorge Luis Chávez Tantalean	Miembro	Comisaría PNP Bellavista
6	Sr. Ivar Espejo Cisneros	Miembro	Coordinador de las JUVESC
7	Lic. Sandra Cueva Castillo	Miembro	UGEL 02 – La Esperanza
8	Dr. Hanns Chauca Fernández	Miembro	Micro Red de Salud
9	Lic. Luisa Marilú Centurión Centurión	Miembro	Centro de Emergencia Mujer
10	Rvdo. Padre Jorge Castillo La Madrid	Miembro	Representante de las Iglesias Católicas

BIENVENIDA

Después de saludar y dar la bienvenida a los asistentes, el Presidente del CODISEC. Ing. Daniel Marcelo Jacinto, delega al Secretario Técnico, Lic. Wilmer Ipanaqué Anastacio, para dar lectura al Reglamento en referencia al quórum dándose por aceptada la sesión ordinaria, la que tuvo como agenda siguiente:

1.- Informes

2.- Exposición de parte de los miembros de CODISEC. Sobre avances de actividades del PLSC.

3.- Fijar fecha y hora para la realización de la Segunda Audiencia pública.

1.- INFORMES

Documentos recepcionados:

- Se dio lectura al informe enviado vía correo electrónico por la sectorista Dra. Claudelina Polo Calderón, que en su tenor indica, recomendaciones para la presentación del Plan Semestral 2016.
- Se dio lectura al informe enviado vía correo electrónico por la Dra. Claudelina Polo, que en su tenor indica participación del Secretario Técnico y funcionario de Presupuesto y Planeamiento de la Municipalidad, a la capacitación, correspondiente al II semestre.

Documentos enviados:

- Se dio lectura al informe Nro. 15 , enviada a las oficinas de Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Racionalización, cuyo tenor indica:

La presentación del cuadro de actividades, relacionadas a las actividades de los productos del PP 0030 "Reducción de delitos y faltas que afectan a la seguridad ciudadana".

La presentación del cuadro de actividades del PLSC, año fiscal 2017, articulados con los productos del programa presupuestal 0030.

2.- EXPOSICION DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC SOBRE ACTIVIDADES EN EL PLSC

2.1. Dr. Hanns Chauca Fernández - Director de la Micro Red de Salud:

El expositor hace referencia que existen aproximadamente 446 casos de dengue en el distrito, siendo de gravitante el caso de una niña que fue derivada al hospital de alta Complejidad "Virgen de la Puerta", de igual manera menciona que se están realizando constantemente las campañas de prevención y que están trabajando en las zonas de Víctor Raúl, San Martín, Pueblo Libre.

Que vienen recibiendo el apoyo decidido de la Municipalidad de la Esperanza y que se han capacitado cerca de 15 personas, para apoyar y contrarrestar esta enfermedad.

De igual manera menciona que lograron en su gestión, un presupuesto de medio millón de soles para la fumigación en todas las zonas del distrito, y el problema que encontraron fue que encontraron viviendas completamente abandonadas y no se podía ingresar para el trabajo de fumigación.

Recalco de igual manera que ha disminuido la tasa materna infantil y que continúan desarrollando las campañas médicas en los diversos asentamientos humanos del distrito, en coordinación con gerencia de Desarrollo social, y la Demuna, cumpliendo de esta manera con el PLSC.

2.2. Dra. Luz Marina León Collantes:

Hace alusión al trabajo que viene realizando la Fiscalía, en casos de delito de extorsión, robo agravado, tenencia de armas y violencia familiar. Resaltando que hay una fuerte carga procesal y que los casos que requieren mayor atención son los casos por extorsiones y violencia familiar, que son índices reales de la problemática social en el distrito. En ese sentido el área de su competencia, viene trabajando dentro del marco de la ley, para el bienestar de la población.

De igual manera resalta la labor realizada por el My. Jorge Chávez Tantalean, Comisario PNP de la jurisdicción de Bellavista, por los casos agravantes y que son atendidas, para luego ser tratadas en la Fiscalía y dar soluciones rápidas y concretas.

La fiscalía está cumpliendo su labor, pero dificulta no contar con un médico legista, de igual manera resalta que el Ministerio público están siempre llanos a realizar un trabajo en equipo con la policía y otras instituciones afines.

2.3. Sr. Luis Fernandez Vilchez - Gerente de Desarrollo Económico Local:

Hace referencia que ha solicitado al área competente la modificatoria de la ordenanza municipal, con referencia al comercio ambulatorio, expendio de bebidas alcohólicas, licencias, otros, actualmente está trabajando con asesoría Legal de la municipalidad y que en la brevedad posible, se tendrá una nueva ordenanza municipal, que permitirá recuperar las veredas en algunos sectores, donde actualmente ha sido invadida por el comercio informal.

De igual manera están haciendo el trabajo de fiscalización en los restaurantes, bodegas, farmacias y que se está coordinando con la policía municipal, el área de salud, serenazgo y la policía nacional, para dar cumplimiento a lo establecido en el PLSC.

PEDIDOS

1. La Dra. Luz Marina león Collantes, pide se establezca nuevamente el Instituto Médico legal en el distrito. es apoyado este pedido por la Lic. Luisa Centurion Centurion.
2. El comandante Humberto Infante Cordero, pide Se oficie al Ing. Luis Estrada Chávez, Gerente de Desarrollo Urbano, para que se pronuncie, en la audiencia pública, los cargos que hace a la Policía Nacional. (Agravios según la PNP. hizo el Ing. Luis Estrada, en el desarrollo de presupuesto Participativo contra el trabajo de la PNP), este pedido es apoyada por la Fiscal Luz Marina León Collantes.
3. La Lic. Sandra Cueva Castillo, pide que la audiencia pública, se realice el día viernes 17, en el horario de 3.30

ACUERDOS

- ✓ Por unanimidad, votaron para tramitar y gestionar, el Instituto médico legal en el distrito.
- ✓ Por unanimidad, votaron, para oficiar al Ing. Luis Estrada y pueda hacer sus descargos respectivos.
- ✓ Por unanimidad, votaron para que la audiencia pública, se realice el día viernes 17, en el horario de las 3.30 p.m.

ING. DANIEL MARCELO JACINTO
PRESIDENTE DEL CODISEC
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA

SR. JESÚS DIONICIO VELÁSQUEZ PEREDA
GOBERNADOR DE LA ESPERANZA

DRA. LUZ MARINA LEÓN COLLANTES
FISCALIA MIXTA CORPORATIVA

CMTE. PNP HUMBERTO INFANTE CORDERO
COMISARÍO DE LA CPNP WICHANZAO

My. PNP. JORGE LUIS CHÁVEZ TANTALEAN
COMISARÍO DE LA CPNP BELLAVISTA

SR. IVAR ESPEJO CISNEROS
COORDINADOR DE LAS JUVESC

LIC. SANDRA CUEVA CASTILLO
DIRECTORA DE LA UGEL 02

DR. HANNS CHAUCA FERNÁNDEZ
MICRO RED-LA ESPERANZA

LIC. LUISA CENTURION CENTURION
Centro Emergencia Mujer

RVDO. JORGE CASTILLO LA MADRID
REPRESENTANTE DE LA IGLESIA CATÓLICA